

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Ord.	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuer. esc.	Grado	Grupo
25	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Secretaría General. Auxiliar de Informática N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	—
26	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Secretaría General. Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	—
27	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica. Auxiliar de Informática N12.	12	D	Madrid.	CSIC. Museo Nacional Ciencias Naturales. Jefe Negociado Gestión Investigación.	14	CI	Madrid.	Prim Melcon, M. del Carmen.	5134621102A1146	1146	14	D

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8375 *ORDEN de 26 de marzo de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 26 de febrero de 2001 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1.

Puesto: Inspector general en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Centro Directivo: Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Provincia: Madrid. Nivel 28. Complemento específico: 2.603.352.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Oliver Raboso, Alejandro. NRP: 74.729.902 A0902. Grupo: A. Cuerpo: Técnico de Instituciones Penitenciarias. Situación: Activo.

8376 *ORDEN de 11 de abril de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de 23 de noviembre de 2000 por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4.

Puesto: Director del Área; Delegación del Gobierno en Murcia; Área Funcional de Agricultura y Pesca. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio; Comunidad Autónoma de Murcia; Centro Directivo. Provincia: Murcia. Nivel. Complemento específico.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ayuso González, Antonio. Número de Registro de Personal: 0558759013 A5001. Grupo: A. Cuerpo: E. Técnicos Facultativos Superiores OO. AA. del MAPA. Situación: Servicio activo.

8377 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores en el anexo de la Resolución de 15 de febrero de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de febrero de

2001, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de marzo), se formula la oportuna rectificación:

En el citado anexo, en la página 7843, donde dice: «N.O.P.S: 18; Número de Registro de Personal: 0527792746 A1021; apellidos y nombre: Hernanz Samaniego, Jaime»; debe decir: «Número de Registro de Personal: 0522792757 A1021».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Directora general de la Función Pública.

8378 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 24 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de com-

petencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El aspirante aprobado con número de orden 62, don Marcos Veiga Saco, no es nombrado funcionario de carrera del citado Cuerpo, por los motivos recogidos en la base 9.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Directora general de la Función Pública.